



GERENCIA DE RECURSOS

COMUNICADO N° 35

SE COMUNICA A LOS SEÑORES DIRECTORES Y FUNCIONARIOS QUE POR MANDATO VERBAL DEL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS SE SOLICITA DESPEJAR DE PAPELES, CORTINAS O CUALQUIER OTRO CERRAMIENTO LAS PUERTAS DE LAS RESPECTIVAS OFICINAS.

AQUELLAS OFICINAS QUE CUENTEN CON CORTINAS DE TELA QUE PUEDAN UNIRSE AL CENTRO (DEJANDO DESCUBIERTOS LOS LATERALES) PODRÁN PROCEDER A DICHO ACONDICIONAMIENTO.